

Audiencia

Ayer se vió en juicio oral ante la Sección segunda la causa instruida en el Juzgado de Beinoso contra Mauro Rodríguez García, vecino de Mata de Hoz.

El señor Abogado fiscal reprodujo sus conclusiones provisionales, calificando los hechos sumariales constitutivos de un delito de hurto por cantidad de 25 pesetas calificado por ser doméstico, toda vez el procesado servía en casa del perjudicado don José Gutiérrez, pidiendo se le condene á aquel á dos meses y medio de presidio correccional.

La defensa si bien reconoció la existencia del delito, y participación de su patrocinado, alegó en favor de éste las circunstancias atenuantes séptima del artículo 9.º por lo que impetó se rebajara la pena por esa circunstancia á seis meses y un día de prisión correccional.

La sala 27 del Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de casación preparado por infracción de ley á nombre de Justo Casevalle Gutiérrez contra sentencia de la Sección segunda de esta Audiencia que le condenó en causa por lesiones, cuya sentencia se ha tenido por firme.

Alcanza telegráfico postal

Buenos Aires 28.—Precio del oro en el día de ayer, 339.

Paris 1.º—Los periódicos de Bruselas continúan publicando artículos muy laudatorios para Francia con motivo de la cuestión de Siam.

Dicen que sin disparar un solo tiro, ha obtenido concesiones territoriales que aumentan considerablemente sus posesiones en la Indo-China.

Londres 1.º—Las últimas noticias de la India dicen que han ocurrido terribles inundaciones en el antiguo reino de Kaslismir.

Una gran parte de la ciudad de Sri-nager ha quedado destruida por las aguas.

No hay noticias de que haya perecido ningún europeo, pero el número de indígenas que han perdido la vida es considerable.

Las pérdidas materiales son muy grandes.

Paris 1.º—Los periódicos de Turin insisten en que los casos sospechosos que se han presentado en Alejandria (Italia) son de cólera nostras.

Añaden que las autoridades han tomado, sin embargo, toda clase de precauciones higiénicas.

Paris 1.º—Los periódicos de Paris de esta mañana confirman la noticia de que á consecuencia de las conferencias celebradas por el señor Develle, ministro de Negocios Extranjeros con lord Dufferin, embajador británico en Paris, Francia é Inglaterra han llegado á un acuerdo para la creación de una zona neutral entre las nuevas posesiones francesas y los territorios de Birmania y China.

Añaden que los protocolos referentes á esta cuestión quedarán firmados hoy mismo.

Buenos Aires 31.—El Congreso argentino se ha reunido hoy acordando declarar en estado de sitio las provincias de Buenos Aires, Santa Fé y San Luis; sin que haya terminado el debate que ha sido muy violento.

Los ministeriales consideran la primera votación como un triunfo para el gobierno, y esperan que luego se normalizará la situación.

San Petersburgo 1.º—Los periódicos rusos se muestran unánimes en felicitar á Francia por el éxito que ha tenido en Siam al cual califican de brillantísimo.

Sofía 1.º—Ya se conocen los resultados finales de las elecciones en Bulgaria. Solo habrá 9 diputados de oposición entre los 167 que componen la Cámara. No ha sido elegido ningún jefe de oposición ni ningún ex-ministro.

Buenos Aires 1.º—Según despachos que acaban de recibirse del Rosario, los insurrectos de dicha ciudad han resultado victoriosos en el encuentro tenido con la fuerza pública.

El Congreso ha aplazado el debate relativo á la intervención del gobierno federal en las provincias donde se ha turbado el orden publico.

Paris 1.º—La renta francesa muy firme en la Bolsa de hoy, haciéndose á 98-12. El exterior español abre á 62-00, y depues sube medio por ciento.

propósitos. Por eso, en el foro, se le tiene un gran miedo, no por su talento, sino porque se le considera con fuerza para remover jueces y magistrados.

En verdad, es mucho más talento político el señor Guzmán, aparte de que no goce de mucha popularidad por sus ideas ultra-conservadoras.

Muchos juicios laudatorios se han hecho á la memoria de Rodríguez Arias. Esto me recuerda un cuento: el del marido, que fué al cementerio á llorar sobre la tumba de su esposa, muerta de un resfriado. Todos los muertos alzaban la losa del sepulcro, y borraban aquellas inscripciones de «Fué un amante padre, un ciudadano probo, un ejemplo de moralidad intachable, etc., etc., y ponian en su lugar «Fué un usurero, un corruptor, un falsario, etc.» Ante tal mutación, pensaba el viudo, solo es verdad lo que tiene mi difunta «Fué una esposa modelo de virtudes y deja un marido inconsolable.» Corrió á cerciorarse y halló en vez de aquel letrero lo que sigue: «Fué una adúltera, salió una noche lluviosa á ver á su amante, cogió un resfriado y falleció.»

El general Rodríguez Arias, solo era un hombre bueno, ó un gobernante estampilla, como dice el blear don Antonio. En hacienda, firmaba lo que le presentaba Fontanalls (jefe de la Sección central); en política el señor de Antonio (secretario del Gobierno general); y en los demás ramos, imperaban otros tantos subsecretarios. En las cuestiones Maura, se entregó—por medio del señor de Antonio—á Amblard, Herrera y al cuñado de Gamazo su amo y señor. Empleaba en estos trabajos, media hora diaria; y el resto del día lo repartía, entre la cama, la mesa y el carruaje.

Las cualidades, que lo recomendaban eran su espíritu justiciero, y su honradez intachable, que le hubieran hecho un excelente gobernante si hubiese reunido más actividades y más independencia de carácter.

Los reformistas han puesto por el cielo sus aptitudes, é intentan erigirle una estatua. Yo creo que no hay motivo para tanto. Al Cesar lo que es del Cesar...

B. DEL C.

AYUNTAMIENTO

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Lavin.

Se dió lectura del informe de los peritos respecto al estado de los libros de la oficina central de consumos, dando cuenta de los trabajos periciales practicados y poniendo de manifiesto el desbarajuste de las cuentas que hace imposible aclararlas.

En el informe se hace un examen detallado de algunas garantías y del examen se deduce que faltan los registros de algunos periodos; los números de los talonarios no son correlativos; hay asientos en que figura la cantidad de líquido por litros y otros en que está en cántaras; y en unos casos éstas se computan por quince litros y en otros por diez y seis.

Los peritos proponen la siguiente plantilla de personal:

Un tenedor de libros, un auxiliar, tres oficiales y un escribiente. El señor Almiñaque entiende que no puede empezarse el debate en esta sesión y dice que se pregunte si se acepta su proposición verbal para que haya sesiones diarias de cinco á ocho de la tarde.

El señor Lavin dice que en cuarenta y ocho horas adelantan muy poco los trabajos de la comisión y por consiguiente no habría materia de discusión.

El señor Zumelzu pregunta si se van á discutir los dos dictámenes de la comisión, porque en ese caso asistirá á la sesión; pero si se van á discutir otros dictámenes de la comisión (especial, no asistirá.

Rectifica el señor Zumelzu.

El señor Almiñaque dice que lo acordado es tratar en las sesiones extraordinarias de todo lo relacionado con el matute.

El señor Horga hace algunas manifestaciones para demostrar que no se ha opuesto nunca á la reorganización de la oficina de consumos.

Insiste el señor Almiñaque en que se pregunte si la sesión ha de continuar esta tarde ó mañana.

El señor Lavin dice que antes de levantar la sesión se hará la pregunta que indica el señor Almiñaque.

El señor Pérez del Molino (don Antonio) hace algunas aclaraciones respecto al dictamen de la comisión, en lo que se refiere á la reorganización de la oficina central y dice que la comisión no ha hecho otra cosa que aplicar estrictamente la ley de consumos.

Pide el señor Horga que se discuta el dictamen artículo por artículo, y así se acuerda.

Se aprueban los artículos 1.º y 2.º

Al inciso h del artículo 3.º propone una enmienda el señor Horga, pidiendo que sea archivero de la Sección de consumos el que lo es del Ayuntamiento.

El señor Pérez del Molino (don Antonio) en nombre de la comisión, acepta la enmienda; á condición de que se ha de nombrar un escribiente.

El señor Horga dice que es bastante hacer de plantilla el escribiente que en la actualidad tiene el archivero.

La comisión acepta la enmienda asignando al archivero un auxiliar de plantilla.

Se aprueban otros artículos del dictamen y se acuerda celebrar sesión mañana á las cinco.

Ecos varios

El señor Arzobispo de Méjico acaba de donar al Museo la cabeza de una estatua que, colocada á la falda de un cerro del Estado de Morelos, era motivo de veneración idolátrica entre los indígenas de aquella región.

Súpulo el Prelado en su última visita pastoral, y resolvió quitarles «la tentación», enriqueciendo á la vez al Museo Nacional con un ejemplar único en su especie.

La cabeza representa un caballero «águila», guerrero azteca, cubierta con una especie de casco que remeda una cabeza de águila. El cuerpo será traído próximamente.

Un canadiense acaba de inventar un hombre vapor. Este hombre es de hierro y tiene exteriormente la apariencia de un guerrero de la edad media, llevando armadura completa.

Interiormente contiene una caldera en el tórax y una máquina que hace mover las piernas. Tiene su punto de apoyo en el suelo y se mueve por la propulsión de las espuelas que muerden la tierra. Este hombre-vapor sirve para arrastrar fardos y puede andar á razón de 6 y 7 kilómetros por hora.

Por lo raro del caso merece relatarse el ocurrido recientemente en Omaha (Estados Unidos), á propósito de la identificación del cadáver del doctor E. Sloman, asegurado en 17.000 dólares en varias Compañías.

Habiendo ofrecido dudas la muerte de dicho señor, las empresas interesadas mandaron exhumar el cadáver á fin de que fuese identificado, cosa no fácil por el estado de descomposición en que se encontraba.

Por fortuna para sus herederos, pudo comprobarse el hecho que se pretendía, por el testimonio de un dentista que había fabricado para Mr. Sloman una dentadura postiza, con la cual fue éste enterrado.

Las Compañías aseguradoras aceptaron como buena esta prueba, satisfaciendo inmediatamente el seguro.

Un caso electoral muy curioso ha ocurrido en Marmana (isla de Elba) la semana pasada, en que se verificaron unas elecciones.

Los clericales eran muy poderosos, y estaban seguros del triunfo; y sus pocos adversarios liberales desalentados, dijeron que ellos iban á dar sus votos al sepulturero.

Los clericales, no creyendo que en serio se tratase de tal candidato y esperando triunfar sin lucha, se desunieron, y cuando se hizo el escrutinio se vio

que habia mayoría de votos en favor del sepulturero, y fue proclamado.

Según El Grillo, de Almería, el Alcalde de Izamaloz, pueblo de aquella provincia, ha denunciado ante escallifi de aquella Audiencia una infinidad de delitos de falsedad cometidos por el Alcalde saliente, en documentos referentes á asuntos municipales.

El citado periódico añade que, si como debiera ser, es condenado el inclito Alcalde con arreglo á la ley, para extinguir la condena que le corresponde, tiene que vivir nueve mil trescientos diez años.

Sección de noticias

Mareas

Agosto 3.—Pleamares: 7:6 mañana (coeficiente 77), y 7:26 tarde (coeficiente 74).—Bajamares: 1:7 mañana y 1:28 tarde.

La compañía de Seguros contra incendios The Royal de la que es representante en esta plaza el señor don Carlos Saint Martin, ha publicado la Memoria y balance correspondientes al año 1892.

Según dicha Memoria el importe de las primas por seguros cobradas durante el recibido deducidos los reaseguros, ascendió á 2.033.052 libras esterlinas (pesetas 50.826.000) y las cantidades satisfechas por siniestros á 35.235.200.

Han sido denunciados á la Alcaldía:

Un sujeto que vive en la calle de la Enseñanza número 4, por bañarse entre las mujeres en la segunda playa del Sardinero; y una mujer que vive en la calle de la Libertad número 19, por tener buen número de gallinas que durante el día andan por la calle y por la noche las encierra en el piso 2.º de aquella casa, que es el mismo en que ella habita.

Los vecinos de Sobremazas, Guillermo Lopez Cobo y su hermana Celedonia, se presentaron el otro día á la guardia civil del puesto de Solares manifestando que ambos habían sido acometidos por su hija adoptiva, Felipa de la Cruz, la cual, en la reyerata, se había dado contra una puerta un golpe que le causó una herida en la cabeza.

La guardia civil se personó en el pueblo de Sobremazas, y encontró á Felipa en cama, en casa del vecino Juan Velasco, el cual la había recogido, y tenía dos heridas de consideración en la cabeza, hechas con un palo según declaración del médico que la asistía.

La agredida dice que á causa de una manda que la legó al morir Manuela Lopez, hermana de Guillermo y Celedonia, estos la daban muy mal trato y que las heridas se las han hecho con un palo Celedonia y Guillermo.

Estos quedaron detenidos á disposición del juez municipal de Medio Cudeyo.

Han sido declarado prófugos los mozos siguientes:

Juan Alonso Cobo, Manuel Cañizo Cañizo y Generoso Cañizo Gomez, por el Ayuntamiento de Miera; Celestino Mazpule Ortiz y Manuel Echevarría Gutierrez, por el Ayuntamiento de Rasines y Joaquín Diez Landera por el de Alfoz de Lloredo.

Ayer se presentó en el Principal el patrón de la lancha «San Juan Bautista» manifestando que en un establecimiento de Puerto Chico había comprado ocho panes de á dos kilos y que habiendo pesado uno vio que le faltaban 250 gramos.

En vista de esta denuncia se repararon todos los panes y se vio que efectivamente todos ellos estaban faltos de peso sumando un kilo y 410 gramos la falta total.

Una vendedora de pescado dio ayer un escándalo mayúsculo en la pescadería, y al ser amonestado por el guardia insultó á éste y continuó escandalizando é insultando á otras pescaderas que disputaban con ella.

Recaudación de consumos.

Table with 2 columns: Description and Pesetas. Includes Ejercicio de ampliación de 1892-93 (25.987,41), Ejercicio corriente (100.307,41), and Total (126.294,82).

El juez de instrucción de Villacarriedo cita á Enrique Rehoyo para que el día 16 del presente comparezca á la vista en juicio oral de la causa que, por falsedad, se sigue contra Leocadio Mora y otro.

El juez de primera instancia de Laredo cita también á José Orber Vivanco para que en término de ocho días comparezca á prestar declaración en causa que se le sigue por hurto frustrado.

El día 16, de diez á once de la mañana, se celebrará subasta de consumos del grupo de cereales y derechos de la sal en el ayuntamiento de Alfoz de Lloredo.

El tipo para los cereales es 1.143'85 pesetas y para la sal 473'80 pesetas.

El mismo día á las doce de la mañana se celebrará en el mismo Ayuntamiento la subasta del arbitrio sobre puestos de venta que se estable-

can este año en término público en los feriales de San Agustín y de San Marcos, así como el del ganado que se venda en dichas ferias.

Los tipos son 300 y 1.500 pesetas respectivamente.

Desde el día 21 de julio están prendados en poder del Alcalde de barrio de Oreña, Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, dos asnos que se encontraron causando daños en la mies común. Sus dueños pueden reclamarlos dentro del término de quince dias.

Precedente de Habana y Coruña fondeó ayer, á las 7 de la mañana el vapor correo «Antonio López» conduciendo la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

Francisco Torres y familia; Manuel Collado; Quintín Collado; Pedro G. Vargas; Francisco Garmendia; Maximiliano de la Sierra, Luis Larraya; Jorge Neisel; Pedro Iturriz; Luis S. Acevedo; Eduardo Perigot y familia; Juan M. Arrillaga; Manuel Muñoz; Nicolasa García y una niña; Ricardo Sánchez; Simón Azpiriz; Francisco M. Eyenil; Nicolás de Abrega; Manuel Santín; Juan Segundo Polosía; Mariano Boleda; Milagro Facundo; Bernardo Párolin; Angel del Río; José Azuza Quintana; Vicente Balbón; José Díaz; Ramón Alvarez; Juan B. Sanz; Juan A. Sanz; Bernardo Garro; Antonio M. Cagigal; Francisco Requen Blanco; Juan Miguel Cagiga; José R. Salgado; Antonio Fernández; Juan Cohos; Manuel Acevedo; Pablo Mora; Salvador Pons; Antonio García; Justo Loje; Francisco Cros Giro; Baldomero Pérez; Francisco Fale; Antonio Ruiz; Antonio Aguirre; José Ballester; Manuel Laicea; José de Ormaztegui; Pedro Juliá; Vicente Villar y señora; Gregorio Castillo; José María Novo y familia; Concepción Radilla y criada; Ramiro Vilarder; Millín Echevarría; Raimundo Arce; Benjamin Tronera y familia; Gregorio Isar y señora; Ramón Torno y familia; Basilio D. Villar y señora; Pedro Peña y familia; Miguel de Aldecoa é hija; Joaquín Palomino y señora; Carolina Godoy y tres hijos; Nicolás Rodríguez Arias; Ricardo López y familia; Francisco Cardona y familia; Andrés Eijar y familia; Augusta de Sequeira; Ursula Martínez; Evaristo Fernández; Miguel Márquez; Benito J. Rey; Jaime Noguera; José Torres; Nicolás Fernández; Ramón Pijuán; Juan Carbó; Higinio Fernández; Lucía Ruiz; Pedro Brasae y señora; Rafaela Garcés; Victoriano San Pedro y un sobrino; Faustino F. Velázquez; Victoriano R. Velázquez; Francisco R. Velázquez; José I. Velázquez; Lucas Echevarría y familia; Laureano Martínez; José Torres; Ramón Gómez; Pavelo Lariño; Aurelio Saiz y familia; Juan Urgelles; Constantino Martínez; 2 sargentos y 23 soldados.

Total 176 pasajeros para este puerto y 1 pasajero de tránsito.

Nota de los bultos llegados ayer en pequeña velocidad:

218 harina, para Gutiérrez; 100, sal para Gómez; 400 harina, para Zorrilla; 19 conservas; para Sañudo; 50 idem para Illera; 140 idem para Salazar; 1 galletas, para Ceballos; 1 salchichón para Terán; 2 vino, para Crespo.

Idem de gran velocidad:

1 vino, para Soto.

La afición á los pájaros se ha desarrollado de una manera extraordinaria; en la mayoría de los balcones se ven colgados pajaritos en modestas jaulas, unos comprados y otros adquiridos por la suerte en la caseta de los pájaros que hay en la feria.

ESPECIALIDADES. Porcelain and gold growns. Bridge-Work. ORIFICACIONES. Horas libres durante la semana. Table with 2 columns: Day and Hours.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Correo local

CASINO DEL SARDINERO.—Gran concierto-baile para hoy jueves 3 de agosto, á las seis de la tarde, por el sexteto que dirige el señor Valls:

- «El Flauto mágico», sinfonia.—Mozart. «Serénade á ninette».—Banés. «Les Bergers Watteau», aire de danza, estilo Luis XV.—Gregh. Gran fantasia de D. Giovanni.—Mozart. «Las flores», vals.—Waltenfeld. «Los Turcos», quadrille.—Daran-sart. «Hojas volantes», vals.—Farhbach. «Par ci par la», quadrille.—Farhbach. «Dulces palabras», vals.—Waldteufel. «Los Luisitos», quadrille.—Frigola. Se ha acordado celebrar el segundo concierto extraordinario de la señorita Pettigiani, el domingo próximo, 6 del corriente, transfiriendo el ordinario de este día al martes siguiente.

Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

EXTERIOR

El puerto de Gibraltar.—La cuestión de Siam

Madrid 2—11'20 n.

En la Cámara de los Comunes de Londres se ha declarado la consignación de créditos para agrandar el puerto de Gibraltar.

—El gobierno de Siam ha aceptado incondicionalmente las garantías exigidas por Francia para levantar el bloqueo.

Cólera

Madrid 3—2 m.

En Marsella han ocurrido 24 invasiones y 9 defunciones del cólera.

INTERIOR

El Obispo de León.—Los duques Wladimiro y Alejo.—Nueva línea férrea.—El «Conde Venadito».—Noticias

San Sebastián 2—11 n.

Hoy ha llegado y mañana cumplimentará a la Reina el señor Obispo de León.

—Los duques Wladimiro y Alejo ocuparán el palacio del barón de Satrustegui.

—Mañana se inaugurará la línea férrea de Elgoibar á Deva.

—Esta mañana salió para Pasajes el «Conde Venadito» para tomar carbón. Aprovechando aquella circunstancia embarcaron en dicho buque la Reina y la infanta Isabel, regresando á las doce en un landó. El crucero quedó en Pasajes.

—La Infanta salió á las cuatro de la tarde para Azpeitia.

—El embajador de Austria en España saldrá para su país después de saludar á la Reina en audiencia de despedida.

Bearán.

Congreso

Madrid 2.—12 n.

En la sesión celebrada hoy en el Congreso el señor Becerro Bengoa combatió la reforma del reglamento de la Cámara.

El señor Montes Sierra lee el reglamento de las cortes federales de 1873, el cual resulta más restrictivo que el proyecto actual.

El señor Cassasola consumió el tereer turno en contra y se aprueba el dictámen en votación ordinaria.

El señor Maura manifestó que la reforma de la administración local de

Cuba se discutirá en la próxima legislatura.

En votación ordinaria se aprobó el presupuesto de ingresos de Cuba.

Reo de muerte.—Aplazamiento.—Contra orden

Madrid 3—12'40 m.

Se gestiona activamente el indulto del reo de Getafe.

El gobierno está resuelto á aplazar la nueva reunión de Cortes.

—Para la aprobación definitiva del proyecto de reglamento de la Cámara han llegado 17 diputados y se ha telegrafiado para que suspendan el viaje los restantes.

Posibilistas disidentes.—Felicitación. —Visita

Madrid 2—11'20 n.

Los posibilistas de Barcelona no aceptan la aproximación á la monarquía y continuarán siendo republicanos.

—La colonia gallega ha felicitado al señor Romero Robledo por sus esfuerzos en defensa de la capitalidad militar de Coruña y creación del 8.º cuerpo de ejército.

—La comisión del gremio de alcoholes ha visitado al señor Gamazo quien les manifestó que es imposible prescindir del cobro de las patentes.

La comisión acordó el cierre de las tiendas cuando se vean requeridos al pago.

«El Imparcial».—La floxera.—Lagartija

Madrid 2—11'40 n.

«El Imparcial» pide que no se reanude la legislatura hasta el mes de enero.

—La floxera está causando grandes estragos en los viñedos del Priorato.

—El espada Lagartija mejora de las heridas que recibió en la plaza de toros de Lisboa.

Senado

Madrid 2—11'55 n.

Los señores Hoppe y conde de las Almenas en el Senado han pedido el libre cultivo del tabaco.

El duque de Tetuán habló en contra del tratado de las Antillas.

Se leyó el presupuesto de ingresos de Cuba declarándose urgente su discusión.

Los carlistas.—El señor Nocedal.—Clasura de las Cortes.—Lamesa del Senado

Madrid 3—1 m.

Los diputados de la minoría carlista pedirán que se cuente el número de diputados para impedir que se discuta el acta del señor Nocedal.

—El viernes se cerrarán las Cortes.

—La Mesa del Senado llevará cuarenta

renta leyes á la sanción de la Regente.

Nombramiento.—Consejo de ministros.—Un diálogo.—Riña

Madrid 3—1'15 m.

Se ha acordado el nombramiento del general Calleja para la Capitania general de Cuba.

—Mañana se reunirán los ministros en Consejo.

—En el Salón de conferencias del Congreso han mantenido hoy un chispeante diálogo los señores Sagasta y Salmerón.

Este negó que el señor Becerro Bengoa represente á la minor a republicana y el señor Sagasta cogió del brazo al señor Salmerón, invitándole á entrar en el salón de sesiones á desautorizar las declaraciones del señor Becerro Bengoa.

—En el campamento de los Carabancheles se entabló hoy una lucha entre varios paisanos resultando tres heridos graves.

Oposiciones

Madrid 3.—1'45 m.

La «Gaceta» publica un decreto aprobando el programa para las oposiciones de médicos de los establecimientos penales.

B.

COTIZACIONES

MADRID

12 noche

	Día 1.	Día 2.
4 por 100 interior	68 25	68 60
» » exterior	75 15	75 45
» » amortizable	78 00	78 05
Billetes hipotecarios de Cuba.	107 80	108 25
Idem emisión de 1890	97 75	98 00
Acciones del Banco de España	360 00	000 00
Acciones tabaqueras.	158 75	158 75
Cambio sobre Londres	30 48	30 25
Idem sobre París á 8 días vista	19 90	19 90
3 por 100 francés.	00 00	98 50
4 por 100 español exterior.	00 00	62 93
» » » interior.	00 00	00 00

BOLSIN

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior.	00 00	00 00
---------------------	-------	-------

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffré, Compañía, número 22.

SE VENDEN

dos casas en esta capital, sitas, Peña Herbosa y Cisneros. Informarán: Vad-Ras, 3, 3.º izquierda.

Ama de cría

soltera, primeriza y con leche fresca, desea criar fuera ó dentro de la capital. Darán razón: calle Somorrostro, puesto de pan.

Pisos amueblados.

Se alquilan dos, frente á la estación del ferrocarril del Sarriñero. Uno con jardin y huerta y vistas á la bahía.

Dirigirse á

DAOIZ Y VELARDE, 5, PRAL.

ORO

Billetes extranjeros se compran á precios más altos que nadie. Camisería «El Edén», Juan Correa, San Francisco, 11.



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

Gran depósito de maquinaria de todas clases

BOMBAS á mano y á vapor para todos los usos.

TUBERIA de todas clases, de hierro, plomo, goma, etc. Cadenas, limas, aceros, accesorios de todas clases para maquinaria. Cobre, latón, estaño, plomo.

Sheldon y Gerdtzen, Muelle, 16, Santander.

A los contratistas Ferrocarril de Zalla á Solares

El día 5 de agosto próximo y doce horas de su mañana, se verificará el concurso para la adjudicación de las obras de la segunda sección de este ferrocarril que comprende desde la estación de Entrambasaguas hasta la de Treto ó sea una longitud de 25.474 metros.

Las condiciones de este concurso así como los precios, planos y demás documentos, se hallan de manifiesto en las oficinas de la Compañía en Bilbao, Gran Vía, 34, principal, de diez á una de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

El presupuesto de esta sección es de pesetas 1.158.205'41.

La Compañía se reserva el derecho de admitir la propuesta que le parezca más conveniente ó de rechazarlas todas. Bilbao 23 de julio de 1893.—El Presidente del Consejo de Administración, Víctor de Chávarri.

BANCO DE ESPAÑA

SANTANDER

Esta Sucursal admitirá, desde luego, á descuento, á razón del tipo que rije, los cupones del vencimiento de 1.º de octubre próximo venidero de la Deuda perpetua interior y de la amortizable al 4 por 100, estén ó no depositados, siendo el mínimun de percepción por descuento el importe de quince céntimos de peseta por cada factura.

Los cupones del vencimiento indicados de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de los billetes hipotecarios de Cuba, se admitirán también en negociación desde la fecha de este anuncio, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas de esta dependencia.

Los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba que no se retiren en el periodo, desde la fecha de este anuncio hasta el 15 de septiembre inmediato, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará por el mismo, el día 16 del propio septiembre, y será la equivalente al precio medio á que resulte la de los referidos valores negociados por el Banco en el citado periodo de tiempo.

Para el descuento ó la negociación de los cupones depositados, bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

Santander 3 de agosto de 1893.

EL SECRETARIO, Miguel Sanz.

La Corconera

Hoy, á las cuatro de la tarde, ha dispuesto esta empresa la última expedición, de las actuales mareas, al río Cubas.

El vapor llegará hasta el punto conocido por «El Bosque».

Precio del billete, 1.50 pesetas.

Se arrienda

en Reinosas, calle del Puente, la casa en que estuvo instalada la Fonda Universal. Para detalles dirigirse á don Juan Antonio López Fernández, de aquella villa.

ESTÓMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa químicamente puro que es soluble y no irrita el tubo digestivo. Caja 2 y 4 reales. Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Depósito en esta capital, Farmacia del Dr. Hontañón. Hernán Cortes.

PAPEL VIEJO

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESETAS la arroba.

CATECISMO

DE LOS MAQUINISTAS Y FOGONEROS

Esta obra, de necesidad absoluta para todos los encargados de manejo de máquinas de vapor, tanto las instaladas á flote como en tierra, se vende en la administración de este periódico al precio de 2 pesetas 50 céntimos.

podía, solo he sabido hacer amenazas irritantes; y habré de conducir friamente ante un consejo de guerra á dos oficiales jóvenes que caerán forzosa- mente bajo el peso de mi acusación?

Tales eran los pensamientos de Mr. de Kergel cuando entró el capitán de armas para entregarle las espadas de Julio y de Fargeolles.

—Es preciso que os informéis de las causas de este duelo y del precedente. Interrogad á la tripulación, á Gaussard y á los pajes de la cámara. Dad pruebas del mayor celo é inteligencia en esta ocasión. Yo podría hasta reconveniros por no haber desempeñado bien vuestro cometido de policía de á bordo; pues yo debería haberlo sabido todo antes por vuestro conducto.

—Comandante, yo no entro en la parte de popa ni en la cámara del estado mayor: yo vigilo y hago que la tripulación cumpla con su deber, que es mi obligación, pero...

—Basta, ya habéis oído mis órdenes.

—Voy á cumplirlas, repuso el condestable retirándose.

Pocos instantes después se hizo anunciar el cirujano de la Severe.

—Los señores Renaud y Fargeolles, dijo, se encuentran en un estado alarmante: el teniente tiene una fiebre muy violenta, delira, hura; su frente arde y su pulso es fuertísimo. Le he confiado á un marinero que me ha pedido reemplazar al enfermero, Este chida de Mr. Fargeolles, al cual ha hecho una copiosa sangría: también se le ponen sinapismos, pues ha estado á punto de ahogarse. Padece un acceso de rabia que me ha obligado hacerle sujetar por cuatro hombres interin que yo operaba. Ahora se halla un poco más tranquilo, aun-

—Renaud, por el contrario, prosiguió, se ha encerrado siempre en la más generosa reserva. Esto no quiere decir que últimamente (tal vez obligado por el otro) no haya usado de su autoridad con rigor: acaso ya entonces era cosa convenida su duelo.

Como contrapeso á estas reflexiones, favorables al teniente, recordaba los últimos momentos de Mr. Labranche.

—¿No debo yo proteger á Mr. Fargeolles? murmuraba, ¡Cómo! un bravo y digno servidor que rechazaba todo ascenso, más antiguo que yo y hasta mi jefe; un hombre honrado que al perder á sus hijos hizo la fortuna de sus parientes colaterales; un oficial que me ha dado mil pruebas de su celo muere pidiéndome por única recompensa que vele sobre Emilio Fargeolles, su solo deudo en este mundo; el único por quien habría querido vivir: un verdadero hijo para él... su hijo, sí! su hijo!

Pues por tres veces usó esta frase con una energía singular. A pesar de la admiración que me causó esta revelación, le juré por mi honor llenar tan sagrados deberes: mi juramento pareció dulcificar sus últimos momentos... ¡Y dejaría de hacerlo!... ¡Olvidaría yo mi promesa!... ¡Yo, que también soy culpable; que no he tenido prudencia!... Solo después de una multitud de síntomas evidentes, me apercebi de que existía entre el teniente y el hijo de René Fargeolles un odio mortal. Dejé que aumentase la tormenta, estalló, y entonces quise poner dique á su furia. Me desobedecieron; ¡es natural que así suceda cuando se está decidido á jugar la vida! Yo he olvidado tomar medidas energicas; sin la vigilancia de un simple marinero y otra multitud de circunstancias accesorias, mi protegido habría cometido una muerte. Cuando todo lo

Fargeolles contó:

—¡Una! dos!...

—¡No dirás tres! aulló Gaussard empujándole rudemente.

El alférez cayó de costado, é involuntariamente oprimió el gatillo.

Oyóse silbar una bala.

—¡Maldición! exclamó con rabia, yo le habria muerto! ¡Su vida es mia! la quiero!

—Silencio, Mr. Fargeolles, dilo el comandante, estendiendo la espada entre ambos adversarios.

Julio, anonadado, con la mirada estraviada y la boca abierta, parecia no comprender nada de lo que á su alrededor pasaba.

La población india y los marineros de las chelingas habian acudido en tropel.

Los marineros de la lancha permanecian inmóviles, estupefactos.

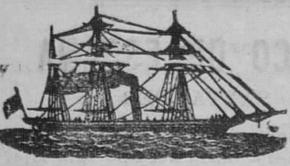
—Es igual; yo le he salvado, murmuró Gaussard Pero ha consistido en el grueso de un hilo de coser velas.

—¡Una chelinga, y todos me sigan! dijo el comandante. ¡Mr. Renaud, marchad delante! M. Fargeolles, seguidme! Vamos, Gaussard, un chelinga.

Dos minutos después, una barca del país, cargada de oficiales y marineros de la corbeta, tomaba á remolque al yuyú, abandonado hasta entonces fuera de la barra y que las olas no habian arrastrado aun á la costa.

Cuando llegaron al costado de la corbeta, la tripulación, ocupada en el baldeo, suspendió su trabajo movida por la curiosidad!

Desabagues recibió al comandante en la porta. —Llamad al capitán de armas, dijo el comandante, cuyas miradas se dirigian sucesivamente de Renaud á Fargeolles,



La bandera española

Línea de vapores correos
ENTRE
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados a este servicio

EUSKARO	de 4.700 tns.	GADITANO	de 5.145 tns.
NAVARRO	de 5.770 >	SANTANDERINO	de 5.400 >
GALLEGO	de 4.630 >	PALENTINO	de 4.900 >
MURCIANO	de 4.410 >	MADRILEÑO	de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá el 2 de agosto el vapor

Palentino

su capitán don J. Guerrica

SALIDA EXTRAORDINARIA

para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Saldrá de este puerto el 9 de agosto el vapor

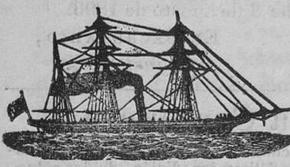
Murciano

su capitán don M.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana. NOTA.—Se replica a los señores embarcadores comuniquen a esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo a los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios señores **HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.**—Muelle 26, teléfono número 240.



Línea de vapores Serra

y Compañía de navegación

La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan a continuación

ALICIA	de 4.500 tns.	PEDRO	de 5.500 tns.
GRACIA	de 5.000 >	ERNESTO	de 5.000 >
FRANCISCA	de 4.500 >	ENRIQUE	de 4.500 >
SERRA	de 3.500 >	GUIDO	de 5.500 >
LEONORA	de 4.500 >	HUGO	de 4.500 >
CAROLINA	de 4.500 >	FEDERICO	de 3.500 >

Los siguientes vapores u otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Alicia, el 26 de julio.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.

Francisca el 2 de agosto.

Habana, Matanzas, Nuevitas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Pedro, el 9 de id.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Gracia el 16 de id.

Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle 5. Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono número 37.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNÁN CORTÉS, 2

Inhaladores, pesarios, duchas nasales y oculares, irrigadores, termómetros clínicos, gasógenos, hidroclisos, insufladores, etc. Vendajes antisépticos.—Botiquines.

Gran Bazar Aragonés

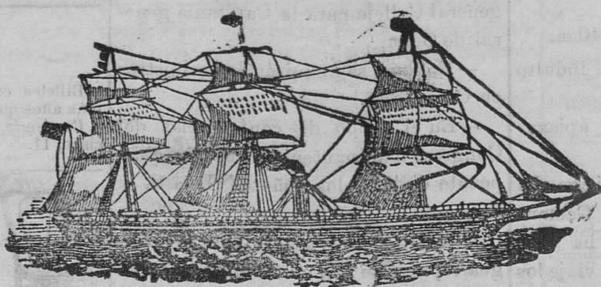
ATARAZANAS, 14, SA NTANDER

GRAN BARATO de las grandes existencias que tiene esta casa, con gran rebaja de precios en toda clase de artículos, como son alhajas de oro y plata, muchas de éstas al peso; relojes de todas clases, muebles, capas, impermeables, paraguas, toquillas, pañuelos de seda, merino y de bolsillo, medias, calcetines, delantales, mantones é infinidad de objetos difíciles de enumerar; todo baratísimo.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Vapores correos franceses

MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de julio, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

Lafayette

Capitán SIMON

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el

27 de julio el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Sant-

tander el 12 de julio el vapor

y para Saint Nazaire el 30 de

julio el vapor.

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

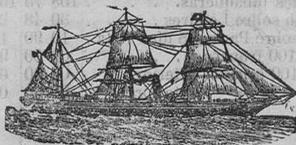
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono número 58.

Saint Germain

Saint Laurent

Washington

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHICHAGO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.

<h3>La epilepsia</h3> <p>O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alferceja y mal de S. Pau Polo en Cataluña y todas las afecciones nerviosas en general, se curan con las</p> <p><i>Pastillas Antiepilepticas de OCHOA.</i></p> <p>Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.</p>	<h3>La Erisipela</h3> <p>Curación pronta y radical con las</p> <p>PILDORAS DE OCHOA</p> <p>La erisipela de la cara y cuero cabelludo desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces pildoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.</p> <p>Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose a don B. Ochoa, Magdalena, 27 Madrid.</p>	<h3>La Viruela</h3> <p>Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara, con las</p> <p>PILDORAS DE OCHOA</p> <p>Estas acreditadas pildoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura.</p>
---	--	---

Depósito en Santander, don A. Gómez Maraño, farmacia, y en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

RUS

Arte fotográfico

RUS

Aparatos, artículos y productos para la fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al gelatino-bromuro de plata del

DOCTOR MONKHOVEN

(Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año de 1892.)

CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFIA PRACTICA, con fórmulas y procedimientos

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRAFICAS

Expediciones a provincias y Ultramar

Fernando Rus 68—San Pablo—68
y 10—Espalter—10 **Barcelona**

"El Atlántico"

PERIÓDICO DIARIO

Precios de suscripción.	Tarifa de anuncios.
	Cuarta plana, 0,05 de peseta por línea.—Tercera, 0,10; en lugar preferente, 0,20.—Reclamos, 0,25.—Primera plana, 0,30.
Santander: trimestre.	4,50
Fuera de la capital: id.	5
Europa y Antillas: id.	10
Países de la Unión postal y Filipinas.	15

Esquelas funerarias.—En primera plana a dos columnas, 20 ptas; idem a una, 15.—Tercera plana, a dos columnas, 15; idem a una, 10.—Cuarta plana, a dos columnas, 10; idem a una, 5.

Comunicados, a precios convencionales.

Rebajas a los suscriptores en las esquelas, y proporcionales al número de inserciones en los anuncios.

PAGO ANTICIPADO

Imprenta de «EL ATLANTICO»

A cargo de Solinis y Cimiano

Plazuela de la Luna, núm. 3.—SANTANDER

— 296 —

El primero estaba pálido, y todos sus miembros se veían agitados por un violento temblor; la fiebre lo devoraba. Gaussard y Papillon le sostenían, pues de lo contrario hubiera caído sobre la cubierta.

Fargeolles estaba livido, sus ojos giraban dentro de los órbitas, inyectados de sangre. Un copioso sudor corría por todo su cuerpo. Su rostro se contraía á veces como el de un hombre atacado de hidrofobia. Habíase asido violentamente á un cañón.

Presentóse el capitán de armas,

—Conducid á estos señores á su camarote, uno despues de otro; y colocad un centinela en cada puerta, con orden expresa de no dejarlos salir de ellos bajo ningún pretexto. Vos me traeréis las espaldas de estos señores, que deben quedar arrestados hasta nueva orden.

Julio se había desmayado, y fué preciso que le llevaran en brazos.

El capitán de armas y el enfermo dieron el brazo á Fargeolles.

—Caballero Desbagues, añadió el comandante; mandad que se concluya el baldeo y hacéd tocar á asamblea.

XII.

FUROS.

Un cuarto de hora despues del regreso del comandante, de Julio y de Fargeolles, se ordenó á la tripulación que reconociera como segundo de la corbeta al alumno Desbagues.

A los demás alumnos se les destinó á desempe-

— 297 —

ñar cargos de oficial, y el servicio continuó su interrumpido curso.

Entonces bajó el comandante á su cámara, y cuando viéndose solo, pudo deponer el manto impenetrable y frío que, decoro le obligaba á tomar, entregóse á penosos pensamientos.

—¿Qué debo hacer? pensaba. ¿Cual será su deber? el de oficial ó el de hombre? ¿Debia llevar á cabo su amenaza y conducir ante un consejo de guerra á los dos adversarios, el uno por abandono de guardia y haber violado una orden formal, dando á la tripulación el ejemplo de la desobediencia, y atentado contra la vida de su superior? Además, á pesar de lo que Fargeolles pudiera hacer y decir, había en Julio algo de leal que el veterano comandante de la *Severe* no podía desconocer. En aquel caso, hasta la desercion era disculpable. No era en modo alguno despreciable la conducta del oficial, que se olvidaba de sus deberes, su clase y su posición á bordo, para medirse de individuo á individuo con uno de sus subordinados.

—Ha habido una época en mi vida, pensaba el comandante, en que yo también habría hollado la disciplina para no contestar á un insulto de modo que lo prescribe la ordenanza. ¿Quién es el mas culpable? ¿Me he informado, por ventura? No; lo ignoro. Si yo hubiera apoyado el desembarco del teniente cuando lo solicitó, se hallaría en tierra á estas horas y separado de un enemigo que acaso sea el culpable de todo esto, como empiezo á sospecharlo.

El capitán de fragata recordó entonces las mil insinuaciones de Fargeolles contra su adversario, considerándolas bajo un nuevo aspecto muy poco digno para un oficial.

— 300 —

que por dos veces ha intentado arrojarse fuera de la cama.

Mr. de Kergal pasó con el cirujano á la cámara de la oficialidad. En las puertas de los camarotes de Julio y Fargeolles había centinelas armados con chuzos.

Desbagues y el pacífico comisario, asustados por este drama, en el cual recordaban haber desempeñado un papel, bien que involuntariamente estaban sentados con los alumnos alrededor de la mesa de los oficiales, y escuchaban con horror los gritos de los enfermos.

—¡Renaud, me perteneces! aullaba Fargeolles. ¡Tu vida es mía; quiero beber tu sangre; tengo sed de ella! ¡Dejadme! mi puñal. ¿Quién me ha robado mi puñal? ¡Muerte al teniente! muerte al infame! ¡Estaba de acuerdo con Gaussard y Papillon!

Julio lanzaba gritos ahogados, roncos, é ininteligibles.

Y despues, ambos, agobiados de cansancio, caían sobre sus lechos, y un silencio horroroso seguía á sus imprecaciones.

—Cuando el comandante entró, todos los presentes se levantaron respetuosamente, y los dos centinelas presentaron las armas. Precedido por el cirujano mayor, penetró en la cámara de Julio. Gaussard y Papillon estaban al lado del joven teniente, y le ofrecían una pocion calmante, que él, en su delirio rechazaba.

Papillon, decía Julio, no le digas á Antonina que él me ha matado. ¡Es tan buena, y la amaba yo tanto! La dirás que me he quedado en Pondichery; que la escombire. ¡Mira! mira la boda que pasa!... ¡Ah! es mi entierro!... Los sacerdotes cantan-